### REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



# JUZGADO QUINTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN

Medellín, septiembre dos (2) de dos mil veintiunos (2021)

En el presente proceso ejecutivo laboral instaurado por **JORGE IVAN HIGUITA** en contra de **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES**, se dispone de conformidad con el Art. 443 del C. G. del P. correr traslado a la parte demandante de las excepciones presentadas por la parte ejecutada, por el término de diez (10) días hábiles.

Igualmente se hace presente la Dra. **CLAUDIA PATRICIA RICAURTE GAMBOA**, portadora de la TP 218.394 del C.S de la J, a quien se le reconoce personería para representar los intereses de Colpensiones, conforme a la sustitución al poder que anexa, allegados con el escrito de excepciones, sustitución conferida por la firma MUÑOZ MEDINA ABOGADOS S.A.S, que representa la defensa judicial de la accionada.

Para resolver las excepciones se señala AUDIENCIA PÚBLICA para el día SIETE (7) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS ONCE Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (11:45 A.M).

#### https://etbcsj-

my.sharepoint.com/:f:/g/ personal/j05mpclmed\_cendoj\_ramajudicial\_gov\_co/E
k6sXiW4cmZltPNSYG5suBkBlBxZgGMr7kSsrX7gkHMWdQ?e=BEemxW

#### **NOTIFÍQUESE**

# LUS DANIEL LARA VALENCIA

Juez

Certifico	que	eı	auto	anterior i	rue	
notificado	Por	ES	TADC	OS Nº	fij	ados
hoy en la	secre	etarí	a de e	este Desp	acho	, a las
8 a.m. Me	edellír	١,			de	2021

SECRETARIA

Firmado Por:

Luis Daniel Lara Valencia Juez Municipal Laborales 05 Juzgado Pequeñas Causas Antioquia - Medellin 05001-41-05-005-2018- 00100-00 Audiencia Excepciones – septiembre 2 de 2021

Código de verificación: d56b2eef5b6e2b677cbda570d86f4dd49265473d6e8878bd79847adc0d79649b

Documento generado en 09/09/2021 05:21:22 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica